

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA DE TAXIS TAXISIMON B.C.A. LLEVADA A CABO EL DIA JUEVES 19 DE ABRIL DE 2017 A LAS 19H00 PM.

En la Parroquia del Jordán, perteneciente al cantón Otavalo en las calles Fernando Pérez Q. V2P6449 y Francisco Montalvo diagonal al colegio San Luis, se reúnen en la sede social de la compañía los señores socios:

1.- Anrango Pérez Cesar Marcelo propietario de 80.00 participaciones de un dólar cada una, 2.- Basantes Encalada Peter Alejandro Marcelo propietario de 80.00 participaciones de un dólar cada una, 3.- Bosmediano Nelson Ramiro propietario de 80.00 participaciones de un dólar cada una, 4.- Bucheli Sandoval Hugo Mauricio propietario de 80.00 participaciones de un dólar cada una, 5.- Burga Tambaco Carlos propietario de 80.00 participaciones de un dólar cada una, 6.- Cepeda Balla Jhon Edison propietario de 80.00 participaciones de un dólar cada una, 7.- Chavarría Parreño Mario Ramiro propietario de 80.00 participaciones de un dólar cada una, 8.- Chirán Gualsaqui Luis Alejandro propietario de 80.00 participaciones de un dólar cada una, 9.- Granda Arellano Mario Cristóbal propietario de 80.00 participaciones de un dólar cada una, 10.- Haro Mediavilla Héctor Alfredo propietario de 80.00 participaciones de un dólar cada una, 11.- Lema Hermosa Fredy Patricio propietario de 80.00 participaciones de un dólar cada una, 12.- Moreno Chancusig Edison David propietario de 160.00 participaciones de un dólar cada una, 13.- Pila Damacela Manuel Martín propietario de 80.00 participaciones de un dólar cada una, 14.- Ruiz Flores Héctor Fernando propietario de 80.00 participaciones de un dólar cada una, 15.- Tapia Proaño José Antonio propietario de 80.00 participaciones de un dólar cada una, 16.- Vargas Maita Luis Americo propietario de 80.00 participaciones de un dólar cada una,

Capital Presente 85%. Accionistas (17)

Con el ochenta y cinco por ciento del capital de la compañía y presente 16 socios que la conforman, de conformidad con lo que dispone el art. 238 de la vigente Ley de Compañías, se decide constituirse en Junta General ordinaria con el objeto de conocer y resolver acerca de los asuntos que fueron previamente determinados en la convocatoria que se detalla a continuación.

1. Constatación del quorum e instalación de la junta
2. Informe económico del gerente año 2017
3. Informe económico del comisario año 2017
4. Estudio y aprobación del estado de situación financiera año 2017
5. Estudio y aprobación del estado de resultado integral año 2017
6. Estudio y aprobación del estado de flujos de efectivo año 2017
7. Estudio y aprobación del estado de cambios en el patrimonio y notas a los estados financieros año 2017

1.- CONSTATAACION DEL QUORUM E INSTALACION DE LA JUNTA.- El señor Presidente Peter Basantes instala la junta y pide se proceda con el segundo punto del orden del día.

2.- INFORME ECONOMICO DEL GERENTE AÑO 2017

El señor José Antonio Tapia Gerente de la Compañía presenta su informe correspondiente al movimiento económico del año 2017 a los señores socios, los mismos q en forma unánime aprueban el informe luego de haber analizado que en el año 2017, se ejecutó el cronograma establecido para el presente año.

3.- INFORME ECONOMICO DEL COMISARIO AÑO 2017

El señor Comisario emite su dictamen correspondiente al año 2017 en el cual se da a conocer los rubros revisados del presente año así como también manifiesta que todos los egresos de la

compañía se encuentran respaldados por facturas legales y documentos de respaldo de acuerdo a la ley contable y tributaria vigente.

4.- ESTUDIO Y APROBACION DEL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA AÑO 2017.-

La Contadora de la compañía presenta el informe de los estados financieros, los cuales son detallados de forma pormenorizada cuenta por cuenta de acuerdo a la NIIF para PYMES, dichos informes se especifica que son los resultados al 31/12/2017 en los cuales se refleja que no existen variaciones ni ajuste debido a que la compañía solamente mantiene los movimientos económicos relacionados con los gastos operacionales para el mantenimiento de la empresa, existen rubros de ingresos relacionados solamente a los aportes de socios y cuyos ingresos se orientan a cubrir los gastos básicos de la misma. El valor del capital suscrito de la compañía se mantiene intocable, motivo por el cual no hay ningún ajuste para convalidar las cuentas de NEC a NIIF para pymes.

La Contadora da una explicación pormenorizada de los Estados Financieros los cuales se encuentran listos para ser presentados en la Superintendencia de Compañías para su aprobación. De la información presentada se analiza que todos los movimientos económicos se han realizado correctamente, respetando las normas vigentes en el país y por resolución unánime de la junta se resuelve aprobar el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujo de Efectivo de Caja y Notas a los Estados Financieros del año 2017.

Como no hay más asuntos que tratar la Presidencia concede un momento de receso mientras se redacta el Acta de la Junta, se lee integralmente el acta en unidad de acto, siendo aprobada por unanimidad y sin observación alguna por los concurrentes, los cuales para constancia firman.

Conforme al Reglamento sobre las Juntas Generales forman parte del expediente de esta Junta General, los siguientes documentos:

1. Listado de asistentes a la Junta
2. Informe de Gerente
3. Informe de Comisario
4. Estados Financieros
5. Copia del Acta

Se levanta la sesión a las 20H15 minutos



Sr. José Antonio Tapia
GERENTE GENERAL



Sr. Peter Basantes
PRESIDENTE

NÓMINA ACCIONISTAS

ASUNTO:.....

FECHA:.....

	NOMINA DE SOCIOS	FIRMA	OBSERVACIÓN
1	ANRANGO PÉREZ CESAR MARCELO		
2	BASANTES ENCALADA PETER ALEJANDRO		
3	BOSMEDIANO NELSON RAMIRO		
4	BUCHEL ISANDOVAL HUGO MAURICIO		
5	BURGA TAMBACO CARLOS		
6	CARRILLO ESPIN MISHEL CAROLINA		
7	CEPEDA BALLA JHON EDISON		
8	CHAVARRIA PARREÑO MARIO RAMIRO		
9	CHIRAN GUALSAQUI LUIS ALEJANDRO		
10	GRANDA ARELLANO MARIO CRISTÓBAL		
11	HARO MEDIAVILLA HÉCTOR ALFREDO		
12	HARO RUIZ LUIS GERMÁN		
13	LEMA HERMOSA FREDY PATRICIO		
14	MORENO CHANCUSIG EDISON DAVID		
15	PILA DAMACELA MANUEL MARTIN		
16	REVELO MENA EDGAR EUGENIO		
17	RUIZ FLORES HECTOR FERNANDO		
18	TAPIA PROAÑO JOSÉ ANTONIO		
19	VARGÁS MAITA LUIS AMERICO		